Intervención de Intercambios Asociación en la 53ra. Sesión ordinaria de la CICAD

Intercambios.
Asociación Civil para el estudio y atención de problemas relacionados con las drogas

Sr. Presidente, Sr. Secretario Ejecutivo, Sres. Comisionados, Sres. Sras.,

Permítanme en primer lugar, agradecer la posibilidad de dirigirme a ustedes y hacerles llegar la voz de la sociedad civil, en el auspicioso contexto de reflexión y debate propuesto por el Informe que se nos ha presentado.

Observamos con satisfacción que el Informe sobre el problema de las drogas en las Américas y el Informe sobre escenarios proponen la discusión sobre diversos aspectos que desde buena parte de la sociedad civil venimos planteando en distintos foros: la despenalización del consumo de sustancias, la descriminalización de los usuarios de drogas, las estrategias de reducción de daños, las regulaciones alternativas a la prohibición, entre muchos otros. Hace años venimos señalando que la evidencia ha demostrado que el enfoque centrado en la prohibición y la criminalización no es el más adecuado y, lejos de aportar soluciones, agudiza los problemas.

Estos Informes constituyen una herramienta que creemos, puede ser aprovechada en los espacios locales, para promover procesos de reflexión entre las agencias del Estado y la sociedad civil, con vistas a propiciar desarrollos más participativos de la política pública. Permítanme sugerirles no desaprovechar esta oportunidad de construir respuestas más integrales, que recuperen la sinergia de la efectiva articulación entre el Estado y la sociedad civil, mediante la profundización de la participación social.

Hace apenas dos semanas, tuvo lugar aquí, en la sede de la OEA, el Décimo Foro Hemisférico con la Sociedad Civil y Actores Sociales, preparatorio de la Asamblea General que se realizará el mes próximo en Antigua, Guatemala. En este Foro, representantes de organizaciones de la sociedad civil de toda la región elaboraron una serie de recomendaciones. Permítanme compartirles algunas de ellas, en total sintonía con los debates celebrados durante esta sesión de la CICAD.

Respecto de los desafíos a la salud pública, los actores sociales consideraron que el consumo problemático de drogas es un problema socio-sanitario, por lo que se hace necesario fortalecer los sistemas nacionales de salud, educativo, de apoyo e inclusión social, particularmente en las áreas de prevención, tratamiento y reducción de daños y, desarrollar a la vez, una evaluación de dichos sistemas que nos permita identificar las acciones necesarias para responder a los consumos problemáticos de drogas desde un enfoque no represivo en el marco de los derechos humanos.

Respecto de los desafíos a la seguridad pública, señalaron la preocupación ante el hecho que la aplicación de las políticas hasta ahora empleadas para enfrentar el problema de las drogas en el hemisferio, en muchos casos ha exacerbado la violencia, debilitado el Estado de derecho, vulnerado los derechos humanos y las instituciones democráticas.

Respecto de los desafíos en relación al acceso a la justicia, recomendaron asegurar la proporcionalidad justa de las penas distinguiendo entre narcotráfico y otros tipos de delito; delitos de drogas de menor, media y alta escala; rango y cargo que ocupa la persona en las redes del tráfico de drogas; delitos violentos y no violentos; y tipos de drogas.

Asimismo remarcaron que todos los cambios sobre políticas de drogas, tanto actuales y futuras, bajo ninguna circunstancia deben causar o significar retrocesos en la democracia y el respeto a los derechos humanos. Estos cambios o reformas deben respetar los tratados y declaraciones de derechos humanos bajo el marco de que exista la total disponibilidad a explorar alternativas menos militarizadas.

En síntesis, desde la sociedad civil esperamos que los Estados Miembros alienten un amplio y abierto debate para que todos los sectores de la sociedad tomen conocimiento de los diversos aspectos del fenómeno y contribuyan así al fortalecimiento de las estrategias nacionales.

Muchas gracias